



Quedó sometido a la medida cautelar de arraigo nacional

## Joven piloto estadounidense detenido por aterrizar en la Antártica no podrá salir de Chile

**E**l joven estadounidense Ethan Guo que despegó a las 5,30 horas de este sábado desde Punta Arenas y que horas más tarde aterrizó en el territorio antártico -1.300 km al sur- sin dar aviso, fue formalizado este domingo ante el Juzgado de Garantía de la capital regional de Magallanes.

A las 12,40 horas el juez Ricardo Herrera dio el inicio a la audiencia desde Punta Arenas, en una sala donde estaban presencialmente la fiscal Wendoline Acuña y la abogada defensora Karina Ulloa, mientras que a través de la plataforma "Zoom" se encontraban conectados, de forma virtual, el imputado Ethan Guo y su intérprete Daniela Mondaca.

Su detención se produjo a las 13,50 horas de este sábado por personal de la capitania de Puerto en Bahía Fildes, específicamente en el Aeródromo Teniente Rodolfo Marsh, en la isla Rey Jorge. El personal de la Directemar le dio lectura a sus derechos y ofreció la posibilidad de tomar contacto con el Consulado de su país en Chile.

Frente a un delito flagrante, la fiscal Acuña dio cuenta que se procedió a habilitar de manera excepcional un refugio en el camarote N°2, en la Base Aérea Antártica de la Fach, donde quedó detenido.

En la formalización de cargos, la representante del Ministerio Público indicó que Ethan Guo aterrizó en el continente antártico sin un plan de vuelo autorizado; sólo tenía permiso para sobrevolar la ciudad de Punta Arenas.

Este piloto, de 19 años, despegó del Aeropuerto Presidente Ibáñez como único pasajero y tripulante a bordo de avión Cessna 182Q, registro N182WT, informando al momento del despegue un plan de vuelo falso que correspondía únicamente a un sobrevuelo en las cercanías de Punta Arenas. Sin embargo, continuó

» Frente a un delito flagrante, la fiscal Acuña dio cuenta que se procedió a habilitar de manera excepcional un refugio en el camarote N°2, en la Base Aérea Antártica de la Fach, donde quedó detenido

su vuelo sin autorización dirigiéndose a la Antártica.

En opinión de la fiscal, el imputado puso en riesgo la seguridad en el tráfico aéreo, incluso reportándose como "aeronave extraviada", infringiendo a la vez lo dispuesto en la Norma Aeronáutica "Operaciones aéreas hacia y desde el territorio antártico".

Frente a lo anterior, Guo fue formalizado por infracción a los artículos 194 y 197, ambos del Código Aeronáutico de Chile. El primero, establece sanciones para el comandante de una aeronave que no proporcione la información requerida por el control de tierra para la seguridad del vuelo, o que proporcione información falsa. El segundo, en tanto, establece sanciones para quienes, sin autorización, ingresen o permanezcan en la pista e aterrizaje de un aeródromo, o permitan la entrada de animales de él.

### Defensora habló de una "urgencia en altura"

Durante la audiencia, la abogada defensora Karina Ulloa, planteó la ilegalidad de la detención, desvirtuando una eventual infracción al Código Aeronáutico, al sostener que con ocasión del sobrevuelo en la ciudad, enfrentó una situación de urgencia en altura, gatillada por razones climáticas, por lo que se limitó a ubicar un lugar donde aterrizar, pudiendo hacerlo en el aeropuerto de



La audiencia que desde Punta Arenas dirigió el magistrado Ricardo Herrera.



Ethan Guo junto a su avioneta Cessna donde realizó la "hazaña".

Ushuaia o en la pista de la Base Marambio, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, sin embargo optó hacerlo en el Aeródromo Teniente Marsh.

El juez Ricardo Herrera impuso al joven piloto las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual desde la Antártica, mientras permanezca en el continente blanco.

Ethan Guo es un influencer estadounidense de 19 años, que tenía el objetivo de volar por los

siete continentes para reunir un millón de dólares para luchar contra el cáncer.

Previo a su detención, compartía día a día su hazaña para convertirse en la primera persona en viajar solo por los todos los continentes.

"Llegar aquí no ha sido fácil. A los 13 años comencé a prepararme para esto, educándome desde casa y terminando el colegio antes para enfocarme en mi misión", explicó.

Tras revelar su transgresión al Código Aeronáutico, al aterrizar en el continente antártico, varios de sus seguidores acudieron a su última publicación "día 142" para preguntarle si estaba bien.

"Aquí en Chile, las leyes se respetan. Estamos cansados de los extranjeros que creen que pueden venir y hacer lo que quieran. ¿Rompió las reglas? Ahora las pagas. Que se quede en la cárcel", decía uno de los comentarios./LPA